

DECRETO Nº

600 TAN 2017

TEMUCO,

0 2 00

VISTOS:

 El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que se señala.

2.- La Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos

Administrativos de Suministros de Servicios.

3.- La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para

Funcionarios Municipales.

4.- La Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria

de Salud Municipal.

5.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.097, del 19 de

diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2017.

6.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de de 2017 suscrito entre la Municipalidad de Temuco.

Servicios a Honorarios, de fecha 02 de mayo de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: PAULO ALFREDO PRIETO LAGOS

Rut :

<u>Funciones especificas</u>: Apoyar la atención de pacientes en el SAPU Santa Rosa, en horario de atención de SAPU dicho servicio, lo que contempla:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso.
- Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica.
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

Monto Total	\$522.272		
Período desde	13.05.2017	Hasta	27.05.2017
Imputación	21.03.999.999.001 Subprograma "2"	Nombre: Programa SAP Santa	
Centro Costo	32.01.00	Rosa	1

2.- El monto total a refrendar con cargo al tem 21.03.999.999.001 "Subprograma Z" es de \$522.272.- (quinientos veintidós mil oscientos sitenta y dos pesos) con cargo al presupuesto de gastos del área Salud Municipal para el arigo 2017.

ALCAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE VARON

MUNICIPALIDAD P

JUAN ARANEDA NAVARDO SECRETARIO MUNICIPAL

CVF/EFD / CHV/arg

- Of, de Partes Municipal

- Departamento de Salud

- Interesado

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR

CALDE



1984 24.05.2017